



*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

## SEMINARIO REGIONAL DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES

Fecha: 23 y 24 de Junio de 2011

Lugar: Hotel NH City – Bolívar 160 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Horario: de 9,30 a 18,30 hs

### Organización:



**Secretaría de Derechos Humanos del  
Ministerio de Justicia y Seguridad de la Nación**



**Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del Mercosur -IPPDH-**

### Con el apoyo de:





*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

**Antecedentes:**

El 25 de noviembre de 2010 la Dirección de Atención a Grupos en situación de Vulnerabilidad de la Secretaría de Derechos Humanos dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, organizó la *Primera Jornada de Políticas Públicas Interculturales*. La misma se constituyó como un espacio abierto al debate entre funcionarios del Estado, académicos y organizaciones sociales, a fin de iniciar una reflexión conjunta sobre la concepción de integración de los habitantes de la Nación Argentina a partir de políticas públicas monoculturales, concepción que prevaleció durante todo el proceso histórico de conformación del país.

Dichas políticas públicas tuvieron como efecto la invisibilización de la diversidad cultural de la sociedad en los distintos rincones del país. Por ello, en tales jornadas se buscó discutir en torno a un tema que históricamente significó para nuestro país una verdadera asignatura pendiente. En las últimas décadas se han ido revalorizando las diferencias culturales en América Latina. Ello en consonancia con los procesos de democracias populares que se están llevando a cabo en gran parte de los países de la región, que en muchos casos implica una creciente visibilización de los pueblos originarios y los afrodescendientes, y sus cosmovisiones alternativas. A la diversidad étnica existente en cada uno de ellos, cabe agregarle el incesante crecimiento de las migraciones entre países, causada por los efectos devastadores de las políticas neoliberales de la década del '90 en el desempleo y la pobreza.

Estas transformaciones obligan repensar las políticas públicas desde los distintos estamentos del Estado nacional y provincial, para poder dar respuesta efectiva a las demandas y debates generados. Si somos - como expresa nuestra Constitución - una nación multicultural, debemos avanzar en la posibilidad de políticas interculturales que contengan y enriquezcan a toda la sociedad en su conjunto.

La primera jornada aportó una serie de reflexiones de suma importancia para pensar estos temas desde la implementación efectiva de políticas públicas en los distintos estamentos convocados. Ello además, nos impulsó a organizar para junio de este año un Seminario Internacional de Políticas Públicas Interculturales, con el objeto de profundizar los debates iniciados con nuevos aportes nacionales y sumar contribuciones teóricas, de gestión estatal y experiencias surgidas de la sociedad civil en distintos países latinoamericanos que se encuentran embarcados, como el nuestro, en este movilizador período histórico.



*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

**Objetivo general:**

- Crear un espacio de debate a nivel nacional y regional sobre la Interculturalidad y su articulación con las Políticas Públicas referidas al ámbito de la Salud, la Educación y la Justicia.

**Objetivos Particulares:**

- Instalar en Argentina la necesidad de atravesar las políticas públicas nacionales y provinciales con una mirada intercultural en los campos de la salud, la educación y la justicia.
- Promover y articular iniciativas conjuntas entre el Estado y la sociedad civil que desarrollen actividades interculturales en dichos campos.
- Impulsar investigaciones específicas desde organismos del Estado en torno a prácticas interculturales, en forma colaborativa entre la Nación y las provincias.
- Conocer experiencias valiosas de políticas públicas interculturales de países latinoamericanos y articular con ellos intercambios y acciones compartidas.

**Ejes propuestos:**

**• Políticas Públicas Interculturales y Educación**

En esta etapa de profundización democrática y de reconstrucción de un Estado garante de los Derechos Humanos, reconocemos en la educación pública un bien primario y estratégico para lograr la expansión de los derechos y libertades fundamentales de todas las personas. En este sentido, impulsar políticas públicas en educación que visibilicen y legitimen la diversidad cultural que caracteriza a nuestra sociedad es clave para lograr el respeto y la no discriminación de las personas migrantes, indígenas y afrodescendientes, entre otras.



*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

Esta mesa se propone, a partir del diálogo y el intercambio entre funcionarios del Estado, académicos y organizaciones de la sociedad civil, impulsar el diseño de políticas públicas en educación que, acordes a la normativa vigente, avancen en la transformación de las instituciones y en la modificación de las prácticas desde una perspectiva de interculturalidad.

• **Políticas Públicas Interculturales y Salud**

El derecho a la salud, en tanto derecho fundamental cuya vulneración atenta directamente contra el derecho a la vida, requiere del esfuerzo de la sociedad en su conjunto y especialmente del compromiso del Estado para garantizar su pleno ejercicio por todas las personas.

En este sentido, reconociendo la diversidad cultural existente en América Latina, la adopción de una perspectiva intercultural que tome como punto de partida el reconocimiento y revalorización de los diferentes saberes y prácticas, permitirá avanzar hacia el diseño de políticas públicas en Salud que mejoren las condiciones de vida de las poblaciones, particularmente, los pueblos originarios, migrantes y afrodescendientes

Desde esta perspectiva integral la mesa intercambiará diversos aportes desde la mirada de la gestión estatal, la investigación académica y los saberes y experiencias de diversos colectivos que forman parte de la sociedad civil.

• **Políticas Públicas Interculturales y Justicia**

Es imprescindible la construcción de un nuevo Estado que reconozca la diversidad cultural reflejada en la presencia de las Nacionalidades y Pueblos como entidades históricas. Este nuevo Estado es el Estado Plurinacional que debe estar basado en el principio de la unidad en la diversidad, en el que todos los ciudadanos y ciudadanas ejerzan sus derechos sean estos individuales o colectivos, en el que se practique la pluralidad jurídica, que es el reconocimiento y convivencia de varios sistemas legales.

El objetivo de esta mesa es generar una serie de discusiones, propuestas e interrogantes que intentan ser una invitación para iniciar un verdadero proceso de diálogo intercultural, iniciar la construcción de un modelo de pluralidad jurídica y la modificación de las prácticas de los operadores de justicia hacia una perspectiva intercultural. Interrogantes y respuestas como las que se presentan, permitirán la construcción de los lineamientos de políticas en relación a la administración de



*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

justicia y en especial en el acceso a ella por parte de los migrantes, indígenas y afrodescendientes.

**Cronograma**

**Jueves 23 - Mañana**

**9.00 hs. - Acreditación**

**9.30 hs. - Apertura:**

- Dr. Eduardo Luis Duhalde - Secretario de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y DDHH de la Nación
- Dra. Stella Maris Martínez - Defensora General de la Nación
- Dr. Rodolfo Mattarolo – Secretario Técnico de UNASUR en Haití
- Embajador Julia Levy – Directora Nacional de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
- Dr. Víctor Abramovich – Secretario Ejecutivo del Instituto de Políticas Públicas en DDHH del MERCOSUR – IPPDH -
- Dr. Marcio Barbosa Moreira – Secretario de Interior del Ministerio de Interior de la Nación

**10.30 hs. – Café**

**11.00 hs. - Mesa de aportes conceptuales:**

- Dr. Bartolomé Clavero - Catedrático de Historia del Derecho de la Universidad de Sevilla



*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

"2011-Año del Trabajo Decente, la Salud y la Seguridad de los Trabajadores"

- Dr. Daniel Bonilla Maldonado- Profesor e investigador de la Universidad de los Andes Colombia.
- Dra. María Inés Pacceca - Docente e investigadora de la Universidad de Buenos Aires.
- Dra. Silvina Ramírez – Presidenta de la Asociación de Abogados/as de Derecho Indígena (AADI).

**Coordina y comenta:** Dra. Angela Jaramillo – Directora de Reafirmación de Derechos de los Pueblos Indígenas -INAI

**13.30 hs. Pausa Almuerzo**

**Jueves 23 – Tarde**

**14.30 hs. Mesa de Políticas Públicas Interculturales en Salud**

Integrada por:

- Dr. Jorge Ramiro Tapia Sainz - Cónsul General del Estado Plurinacional de Bolivia
- Dra. Diana Juárez – Coordinadora Nacional del Programa Médicos Comunitarios del Ministerio de Salud de la Nación
- Dra. Ana Gorosito – Docente Investigadora de la Universidad Nacional de Misiones
- Lic. Andrea Pichasaca – Coordinadora de políticas públicas de Salud para la diversidad plurinacional e intercultural del Ecuador – Ministerio de Salud Pública de Ecuador.
- Dr. Rodolfo Amado Sobko, Director de Salud Indígena de la Provincia de Chaco



*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

**Coordina y Comenta:** Eleonor Faur – Oficial de Enlace del Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA)

### **16.30 Café**

**17.00 . Espacio de intercambio de experiencias y debate en torno a los desafíos planteados.**

#### **Coordinan:**

- Lic. Ana González (Cátedra Cultura para la paz y Derechos Humanos – Universidad de Buenos Aires)
- Lic. Ianina Lois - Comunicación Social Subsecretaría Salud Comunitaria Ministerio de Salud de la Nación
- Lic. Gabriela Pombo – Servicio Ecuménico de Apoyo y Orientación a Migrantes y Refugiados -CAREF

#### **Participan:**

- Lic. Alicia Torres – Dr. Tomas Torres Aliaga – Experiencia en salud Intercultural en Iruya
- Dra. Patricia Maglitto – Psicóloga del área programática del Hospital Ramos Mejía.

### **Viernes 24 - Mañana**

#### **9.30 hs. - Mesa de políticas Públicas Interculturales en Educación**

Integrada por:

- Dra. Rita Segato – Profesora de la Cátedra UNESCO de Bioética de la Universidad de Brasilia. Investigadora del Grupo de Investigación sobre Antropología y Derechos Humanos
- Prof. Marisa Díaz – Directora Nacional de Gestión Educativa del Ministerio de Educación de la Nación.



*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

- Dra. Gabriela Novaro. UBA-CONICET. Doctora en Antropología. Docente e Investigadora en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
- Prof. Elena Duro – Especialista en Educación de UNICEF Argentina
- Lic. Mónica Zidarich – Ex Directora de la Escuela N926 del Paraje El Vizcacheral (Chaco) a la que asisten niños wichis, y especialista en material educativo EIB

**Coordina y Comenta:** Lic. Adriana Serrudo – Programa de Educación Intercultural Bilingüe del Ministerio de Educación de la Nación.

**11.30 hs Café**

**12.00 hs Espacio de intercambio de experiencias y debate en torno a los desafíos planteados.**

**Coordinan:**

-Lic. Gerardo Averbuj – Programa Nacional de Derechos de niños, niñas y adolescentes del Ministerio de Educación de la Nación.

-Lic. Norma Fernández - Secretaria de Derechos humanos de la Nación.

-Dr. Gerardo Halpern - Grupo de Estudios Sociales sobre Paraguay- Instituto de Investigaciones Gino Germani IIGG-UBA.

**Participan:**

-Rafael Brandoni – Radio Interétnica de Tartagal, Salta.

-Natalia Sarapura- Coordinadora General del Consejo de Organizaciones Aborígenes de Jujuy. Responsable de la Tecnicatura Superior en Desarrollo Indígena

**13.00 hs. Pausa Almuerzo**





*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

**Viernes 24 - Tarde**

**14.30 hs. - Mesa de políticas Públicas Interculturales en Justicia**

Integrada por:

- Dra. Raquel Yrigoyen Fajardo - Miembro de la Red Latinoamericana de Antropología Jurídica de Perú (RELAJU).
- Dr. Julián Álvarez – Secretario de Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.
- Dr. Luis Hipólito Alén – Subsecretario de Protección de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación
- Dr. Javier de Lucas - Catedrático Filosofía del Derecho y Filosofía Política. Director del GECIM. Facultat de Dret de la Universitat de València
- Alvaro Pop - Politólogo. Experto Independiente del Foro Permanente de Cuestiones Indígenas de la ONU. miembro del Consejo Académico de la Cátedra UNESCO sobre Comunicación para el Fortalecimiento de la Diversidad Cultural en Guatemala.
- Lic. Gabriela Liguori – Clínica Jurídica - Coordinadora General del Servicio Ecuménico de Apoyo y Orientación a Migrantes y Refugiados (CAREF)



*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

**Coordina y Comenta:** Dr. Víctor Abramovich – Secretario Ejecutivo del Instituto de Políticas Públicas en DDHH del MERCOSUR – IPPDH

### **16.30 Café**

**17.00 Espacio de intercambio de experiencias y debate en torno a los desafíos planteados:**

**Coordinan:**

- Dr. Pablo Ceriani – Coordinador del Programa Migración y Derechos Humanos del Centro de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Lanús
- Dra. Miriam Gómez - Presidenta de la Sociedad de Socorros Mutuos Unión Caboverdiana y Directora Del proyecto “Apoyo a la población afroargentina y sus organizaciones de base
- Dra. Leticia Virosta - Secretaría de Derechos Humanos de la Nación

**Participa:**

-Dra. Lorena Gutiérrez – Directora del Grupo de Apoyo Jurídico por el Acceso a la Tierra (GAJAT)

### **18.00 Mesa de Cierre.**

Lectura de recomendaciones y conclusiones de los espacios de intercambio de experiencias a cargo de los coordinadores.

- Lic. Victoria Martínez- Dirección Nacional de Atención a grupos en situación de vulnerabilidad de la Secretaria de Derechos Humanos de la Nación
- Lic. Alejandra Del Grosso - Dirección de Apoyo a Actores Sociales para la Construcción Ciudadana. Secretaría de Derechos Humanos de la Nación.

|



*Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos*

"2011-Año del Trabajo Decente, la Salud y la Seguridad de los Trabajadores"